

No.

El expresado Sr. Alcalde indica su propósito de dimitir el cargo en consideración á estar enfermo hace tiempo y no tener suficientes fuerzas para resistir en la lucha que se prepara, sin embargo de que, como Concejal, continuara y estara al lado de sus compañeros.

No.

El Sr. López Gómez expone su conformidad en cuanto á la liquidación con la Hacienda, con lo manifestado por los Sres. Clemares y Salmerón; y, respecto de la indicación del Sr. Alcalde, haciéndole intérprete del sentimiento de sus compañeros, dice: que el Ayuntamiento deplora el mal estado de salud de S. G., pero no siendo grave la enfermedad que le aqueja, suplica desista de la dimisión anunciada, porque, hoy mas que nunca, es necesaria su cooperación, y su ausencia sería lamentable, tanto mas cuanto que sabe el cariño que todos le tienen por el acierto con que trata todos los asuntos.

No.

El Sr. Alcalde replica que le es preciso el paso indicado, apesar de lo expuesto por el Sr. López, pero que existe otra causa, que antes no ha dicho, para presentar su dimisión. El Ayuntamiento, dice, es muy honrado, y todos los individuos que lo componen dignísimos; que hay y ha habido, durante su administración, gran pobreza en los fondos municipales, y sin embargo se ha hecho mas de lo que se ha podido, suplicando con la actividad las faltas, y echando mano de fondos olvidados; que Murcia es una